



La sesión extraordinaria N° 78 del Consejo Nacional de Educación se realizó el miércoles 26 de octubre de 2016. Presidió la sesión, Pedro Montt. Asistieron, además, los consejeros Francisca Dussailant, Alejandro Espejo, Loreto Fontaine, Roberto Guerrero, Kiomi Matsumoto, Lorena Meckes, Carmen Norambuena, Cecilia Sepúlveda y Jorge Toro. Actuó como ministro de fe de la sesión, la Secretaria Ejecutiva (s) Daniela Meneses y como secretario de actas Alex Valladares.

Se dio inicio a la sesión extraordinaria a las 16:10 horas.

#### **1. Cierre CFT PROANDES.**

La Secretaria Ejecutiva (s) presentó una reseña del proceso de cierre del CFT ProAndes. Indicó que el Consejo Nacional de Educación recibió un oficio del Ministerio de Educación, mediante el cual se requirió pronunciamiento respecto de la solicitud de cierre voluntario y revocación del reconocimiento oficial de las sedes de La Ligua, San Felipe y Los Andes, de dicho centro de formación técnica. Informó que, ante ello, la Secretaría Técnica requirió más información al CFT, el cual respondió en septiembre de 2016.

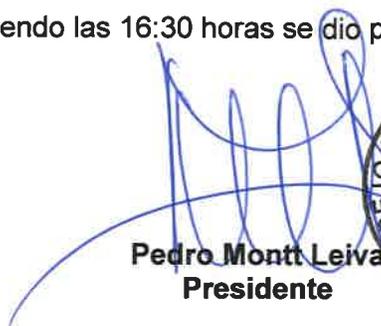
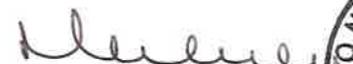
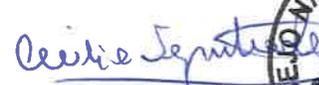
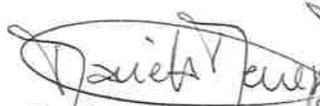
A continuación, la Secretaria Ejecutiva (s) presentó una revisión detallada de la información allegada al proceso, incluyendo la caracterización institucional, sedes y carreras impartidas, y las cifras de matrículas de los últimos años. También detalló la información contenida en el plan de cierre presentado por la institución incluyendo, matrícula actual y proyecciones de titulación, actividades docentes y administrativas, la normativa académica y el proceso de difusión de cierre.

Luego, el Consejo debatió sobre los aspectos relevantes del proceso de cierre y reparó en algunos aspectos, como la necesidad de que se aclare la información que aporta el Ministerio y la institución sobre los programas ofrecidos y el número de estudiantes en situaciones académicas especiales. Asimismo, acordó sugerir al Ministerio que considere requerir evidencia sobre acciones de comunicación, la cautela de la información académica, y de la calidad de la formación de los estudiantes en el periodo de cierre. Asimismo, estimó importante que el cierre sea comunicado a la CNA, puesto que se trata de una institución acreditada.

Con tales consideraciones, el Consejo acordó, por unanimidad, informar favorablemente el cierre voluntario de las sedes La Ligua, San Felipe y Los Andes del CFT ProAndes.

Finalmente, se encomendó a la Secretaría Técnica la redacción de la decisión adoptada en esta sesión, para su posterior comunicación a los interesados. Para tal efecto, se indicaron los principales aspectos, observaciones y disposiciones que deben contener los respectivos acuerdos, oficios o informes.

Siendo las 16:30 horas se dio por terminada la sesión extraordinaria N° 78.

 <b>Pedro Montt Leiva</b> Presidente	 <b>Francisca Dussailant Zehmann</b> Consejera
 <b>Alejandro Espejo Silva</b> Consejero	 <b>Loreto Fontaine</b> Consejera
 <b>Roberto Guerrero Del Rio</b> Consejero	 <b>Kiomi Matsumoto</b> Consejera
 <b>Lorena Meckes Gerardi</b> Consejera	 <b>Carmen Norambuena Carrasco</b> Consejera
 <b>Cecilia Sepúlveda Carvajal</b> Consejera	 <b>Jorge Toro Beretta</b> Consejero
 <b>Daniela Meneses Montero</b> <small>Secretaria</small> <b>Secretaria Ejecutiva (s)</b> <small>Ejecutiva (s)</small> <b>Consejo Nacional de Educación</b> ★	